

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2010

RUC # 0992272023001

Expediente # 109960

Señores Accionistas de

CAFFERINI S.A.

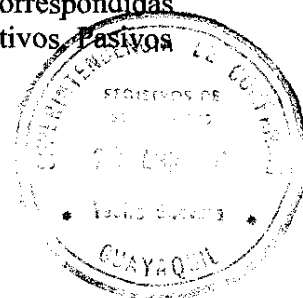
Guayaquil, 25 de Abril de 2011.

En sujeción a mis funciones y atribuciones como Comisario me permito presentar a Ustedes el Informe al cierre del ejercicio económico del año 2010, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 317 Y 322 de la Ley de Compañías el cual elabore conforme al reglamento pertinente en vigencia Resolución # 92-1.4.3.0014 publicado en el registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, en los términos siguientes:

1. Cafferini S.A. es una sociedad de derecho privado de tipo anónima, con domicilio legal en esta ciudad, presenta un capital suscrito de \$800,00 cuyo paquete accionario se encuentra conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	C. Identidad	% Part.	USD
Béjar Portilla Jhonny Marcelo	Ecuatoriana	0905196937	34%	272,00
Verdu Cano Jorge	Ecuatoriana	1703291433	33%	264,00
Verdu Cano Enrique	Ecuatoriana	1704079327	33%	264,00
SUMAN				800,00

2. La Administración ejercida por el Señor Jhonny Marcelo Béjar Portilla ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
3. Los libros de Actas de Juntas Generales, libros de Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad los cuales están de acuerdo con las Normas y Principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con prácticas contables establecidas en el Ecuador.
4. Los Estados Financieros de Cafferini S.A. expresados al 31 de Diciembre de 2010, son de absoluta responsabilidad de la Administración ejercida por el señor Jhonny Marcelo Béjar Portilla; en consecuencia deslindo toda responsabilidad civil y penal por acciones u omisiones de documentación i/o registro por parte de los responsables de dichos Estados Financieros que pudieran dar lugar a delitos, contravenciones y faltas reglamentarias tributarias típicas en el código tributario vigente.
5. Las cifras contenidas en el Balance General por el año 2010, están correspondidas con los Registros en los Libros de Contabilidad los cuales muestran Activos Pasivos y Patrimonio por \$124.446,98.



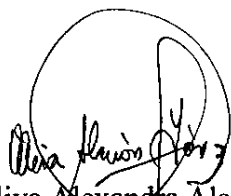
6. La Administración al 31 de Diciembre de 2010 ha dado cumplimiento con las normas establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Código Tributario respectivamente.

- Declaración Mensual del Impuesto al Valor Agregado
- Declaración Mensual de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta
- Anticipo Fiscales; y
- Declaración Anual de Impuesto a la Renta.

7. Cafferini S.A. al cierre del ejercicio no ha suscrito contrato alguno con entidad u organismo del sector público.

Este informe lo hago con absoluta independencia.

Atentamente,



CPA. Oliva Alexandra Alarcón Yáñez
RUC # 0918395179001

cc. File

